

**EXPEDIENTE N° 0036993/2015**

**VISTA**

La solicitud presentada por el Coordinador Académico de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnología, Mgter. Victor Hugo Sajoza Juric, con el fin de designar un Tribunal para evaluar la Tesis de Maestría presentada por el maestrando GERMÁN CHÁVEZ, titulada **"Posicionamiento de la educación en entornos virtuales 3D como alternativa válida en la formación de estudiantes de Nivel Superior. Experiencias de aprendizaje inmersivo"** y es dirigido por la Dra. Hebe Roig, y

**CONSIDERANDO**

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares, a los profesores: Julio Gonzalo Britos, Paula Fernández y Valerio Fritelli; y como miembros suplentes a los profesores: Monica Gallino y María Soledad Roqué.

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. HCS 358/16.

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE**

**Artículo 1°.-** Designar como miembros del Tribunal de evaluación de Tesis de la Maestría Procesos Educativos Mediados por la Tecnología, del maestrando GERMÁN CHÁVEZ, a los profesores: Julio Gonzalo Britos, Paula Fernández y Valerio Fritelli; y como miembros suplentes a los profesores: Monica Gallino y María Soledad Roqué.

**Artículo 2°.-** Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO  
DE DOS MIL DIECISEIS.**

**RESOLUCIÓN N°: 096/2016**

  
Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba